

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 26

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO			
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
ACTA NÚMERO: 125			
FECHA:	27 de octubre 2022	HORA DE INICIO:	8:00 am
		HORA DE FINALIZACIÓN:	11:00 am
LUGAR:	SECRETARIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TIC		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	NO	X
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Evaluar de manera independiente y objetiva la eficacia, eficiencia y efectividad del Proceso Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “TU y Yo somos Quindío”, Plan de acción de la Secretaría TIC con el fin de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales, correspondientes al primer semestre de la vigencia 2022 con corte a 30 de Junio.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Andrea Chacón Mellizo	Profesional contratista – OCIG	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	El presente informe se basa en los resultados de la evaluación a la gestión realizada a los diferentes procesos, tomando como referentes las actividades y metas establecidas en el Plan de Acción , correspondientes al primer periodo de la vigencia 2022..	Auditor líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión. Equipo Auditor: Andrea Chacon Mellizo – Profesional Contratista.
2		

DESARROLLO TEMATICO
<p>La Oficina de control Interno de Gestión a través de la circular No. S.A. 60.07.01 – 00691 de julio 5 de 2022; expidió a todas las secretarías un oficio para el seguimiento al Plan de acción – Plan de Desarrollo “Tu y Yo SOMOS QUINDÍO”, para realizar la evaluación, monitoreo y seguimiento de cada uno de sus actividades y metas establecidas, determinado su grado de avance o cumplimiento en sus acciones para reducir y/o mitigar los riesgos observados.</p> <p>La secretaria TIC remite oficio y CD enviando evidencias correspondientes al primer periodo de 2022.</p> <p>Para realizar el presente informe se tomó como insumo los resultados obtenidos por la Secretaría TIC del Plan de Acción, por proceso de resultados que fueron promediados, con el fin de obtener un resultado total de la gestión adelantada por la Secretaría así:</p>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 26

LINEAS ESTRATEGICAS		PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS
1. Inclusión social y equidad		2301. Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la Información y las comunicaciones en todo el departamento del Quindío "Tú y Yo Somos ciudadanos TIC".	8	2
		2302. Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las TIC "Quindío paraíso empresarial TIC-Quindío TIC".	5	1
2. Productividad y Competitividad		3903. desarrollo Tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial.	1	1
		32. Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	1	1
4. Liderazgo gobernabilidad y transparencia		2302. fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las TIC "Quindío paraíso empresarial TIC-Quindío tic"	6	1
Total	3	5	21	6

Bajo un presupuesto total asignado de \$ 1.581.066.000,00

LINEA ESTRATEGICA: 1. INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD.

PROGRAMA: 2301. Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el Departamento del Quindío "Tú y Yo Somos ciudadanos TIC".

Meta 2301024: Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones

Proyecto: 202000363-0038 Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.

- **Indicador Catalogo 1:** Centros de acceso comunitario en zonas urbanas funcionando.

± **Aplicación:** $\frac{1}{15} * 100\% = 0\%$ Eficacia

- De acuerdo a las evidencias presentadas por la Secretaria TIC para la Meta física, la cual no presenta evidencia ejecutada de la actividad planteada o numero de activad realizada, por lo tanto es complejo para la OCIG emitir un porcentaje para el indicador, de igual forma se tiene el contrato de Prestación de Servicios No. 1539 de 2022 adjunto como evidencia y se obtiene el 0% en Eficacia.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 26

↓ **Presupuesto:** $\frac{\$ 12.000.000}{\$ 18.000.000} * 100\% = 33\%$ Eficiencia

- El Equipo Auditor informa que se evidencia 33% en la ejecución del presupuesto siendo un porcentaje bajo en Eficiencia.

- **Evidencias :**

- La secretaria TIC adjunta Contrato de Prestación de Servicios No. 1539 de 2022 realizado con la empresa MAKINGENIERIA S.A.S cuyo objeto del contrato es "Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos nuevos y mano de obra a los equipos tecnológicos del centro administrativo departamental Ancizar López López, centro cultural metropolitano de convenciones, puntos vive digital y vive digital plus y demás equipos tecnológicos a cargo del departamento del Quindío". Por un valor de \$ 86.000.000, el cual se firma el día 14 de junio de 2022, con un plazo hasta el 20 de diciembre de 2022.

- **Observaciones:**

- Para el equipo Auditor es complejo establecer el porcentaje de avance de la meta física ya que la secretaria no evidencia informe de actividades detalladas realizados y revisadas por el supervisor del contrato como se estipula en el contrato, por parte de la empresa MAKINGENIERIA S.A.S. es reiterativo el llamado a la Secretaria TIC en adjuntar evidencias completas y detalladas que permitan al equipo auditor analizar y evidenciar las acciones realizadas para dicho proyecto.
- Se informa que los procesos evaluados para este periodo son bajos tanto en la meta Física como en la ejecución del presupuesto, se recomienda realizar actividades correspondientes para su cumplimiento.
- Se evidencia que el presupuesto solicitado está por encima de lo programado para el primer periodo, se sugiere a la secretaria reprogramar las actividades planteadas para el cumplimiento de la meta.

- **Indicador Catalogo 2:**

Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas

↓ **Aplicación:** $\frac{0}{4} * 100\% = 0\%$ Eficacia

- Para la meta física se anexa los estudios realizados a cada una de las entidades identificadas por parte de la secretaria con las que se van a establecer los convenios, donde no se presenta ejecución del proyecto en este periodo a evaluar.

↓ **Presupuesto:**

$\frac{\$ 63.205.000}{\$ 171.663.500} * 100\% = 37\%$ Eficiencia

- Para la ejecución del presupuesto se tiene un avance 37% en Eficiencia, siendo bajo para el periodo evaluado.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 26

Evidencias:

- Se presenta por parte de la Secretaría TIC tres (3) Formatos de Recomendación para: la Lotería del Quindío, Instituto Departamental de Transito del Quindío "IDTQ" y Proyecta (Empresa para el Desarrollo Territorial) donde se analiza la infraestructura para cada una de las entidades en mención y se realizan tres (3) recomendaciones:
- Implementación de Protocolo IPV6 en convivencia con el protocolo IPV4 dando cumplimiento al marco regulatorio del numeral 7.
- Efectuar actividades constantes de sensibilización en materias de "seguridad de información".
- Mantener actualizada la documentación de las redes de datos y control de cambios tanto en la capa lógica como física de su organización.
- También se anexo cuatro (4) actas de reunión para la socialización y análisis de la Infraestructura TIC, con las Entidades en mención. Una vez identificado, verificado y analizado cada una de las infraestructuras para las Entidades evaluadas con quien se tiene establecido los cambios para la convivencia del Protocolo IPV4 a IPV6, se espera evidenciar el inicio del proyecto para el segundo semestre de 2022.

Observaciones:

- Comparando el segundo semestre de 2021, la OCIG evidencia los convenios interadministrativos con las diferentes Entidades en mención y la culminación del proyecto convivencia del protocolo IPV4 a IPV6 para las Entidades asignadas por la Secretaría TIC, se espera que el segundo semestre se evidencie los convenios y mayor avance en la ejecución del proyecto.
- En la verificación realizada a los archivos remitidos se establece que para el periodo evaluado con corte a 30 de junio la Meta física se encuentra en cero para la Eficacia. Y se tiene un 37% de Eficiencia en desarrollo del proyecto

Meta 2301012: Servicio de acceso zonas digitales

Proyecto: 202000363-0038 Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.

Indicador 1:

Zonas digitales en áreas rurales con redes terrestres instaladas

↓ Aplicación: $\frac{0}{28} * 100\% = 0\%$

- Para la meta física no se ha desarrollado la ejecución del proyecto, pero se evidencia que se dará inicio en junio de 2022, se espera evidencia del desarrollo del proyecto para la evaluación del segundo periodo de 2022.

↓ Presupuesto: $\frac{21.060.038}{\$ 30.292.500} * 100\% = 70\%$ Eficiencia

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 26

- se obtiene un porcentaje del 70% en Eficiencia para la ejecución del presupuesto, el cual es alto para el periodo evaluado.

Evidencias:

- Mediante la Resolución No. 703 del 18 de mayo de 2022, por la cual se adjudicó la región B al proponente calificado en segundo lugar en el referido proceso de selección pública. La unión temporal ETB NET COLOMBIA CONECTADA, mediante el contrato de aporte No 749 de 2022 debe garantizar la instalación y puesta en operación de los centros digitales para el departamento del Quindío.
- Verificando lo anexado en el segundo semestre de 2021 se tenía programado para la actividad realizar 15 zonas rurales con redes terrestres instaladas, y para el primer periodo de 2022 la actividad tiene 13 zonas rurales para un total de 28, donde la secretaria mediante un convenio con MinTIC, se establecen 120 centros digitales en diferentes centros educativos donde las actividades de planeación y proyección de los centros digitales iniciaran en junio de 2022 y se extenderán de manera progresiva hasta noviembre de 2023. De acuerdo a la programación de ejecución mensual que presenta el contratista en su Plan de Instalación y puesta en Servicio de los Centros Digitales en su Región.

Observaciones:

- Se informa a la secretaria TIC que para esta Meta no se presentó ejecución en toda la vigencia 2021 y no tiene avance en la meta física para el primer semestre evaluado del 2022. Es importante monitorear y analizar el desarrollo de esta actividad ya que se tiene avance en Eficiencia y cero avances de Eficacia. Los cuales deben de estar en un porcentaje similar en cada semestre evaluado, para contribuir con los objetivos misionales que se tienen establecidos en el CAD de la Gobernación del Quindío.

Meta 2301062: Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria

Proyecto: 20200363-0038 Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.

Indicador 1:

Relación de estudiantes por terminal de cómputo en sedes educativas oficiales.

➤ **Aplicación:** $\frac{5}{8} * 100\% = 63\%$ Eficacia

- La actividad se desarrollo en el segundo periodo de vigencia 2021, donde la Secretaria TIC gestiono a través de MinTIC, 1.296 terminales de computo a las diferentes instituciones educativas del departamento del Quindío, disminuyendo la brecha de 5 estudiantes por computador. Con esta gestión se logró dar cumplimiento a la meta establecida de la vigencia 2021. Por tal motivo para el periodo evaluado del primer semestre de 2022 se mantiene la brecha de cinco (5) estudiantes por terminal

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 26

↓ **Presupuesto:** $\frac{\$7.420.000}{\$ 8.655.000} * 100\% = 86\%$ Eficiencia

- La secretaria TIC tiene establecido para la ejecución del desarrollo del proyecto la contratación de un profesional el cual se encarga de brindar asistencia técnica y/o profesional en el seguimiento y control de los terminales de puntos entregados; garantizando entornos de aprendizaje interconectados en cuanto al indicador relación de estudiantes por terminal de cómputo en sedes educativas oficiales, el porcentaje es del 86% Eficiente en este periodo.

- **Evidencias:**

- La secretaria Tic reporta evidencias del II semestre de 2021.

- **Observaciones:**

- se reitera a la secretaria TIC evidenciar informes o actas remitidas por los profesionales encargados en realizar el mantenimiento y control a los 1.296 terminales de computo entregados a las diferentes instituciones educativas del departamento del Quindío.

Meta 2301030: Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.

Proyecto: 202000363-0139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el Departamento del Quindío.

- **Indicador 1:**

Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones

↓ **Aplicación:**

$$\frac{3.447}{7.000} * 100\% = 49\%$$

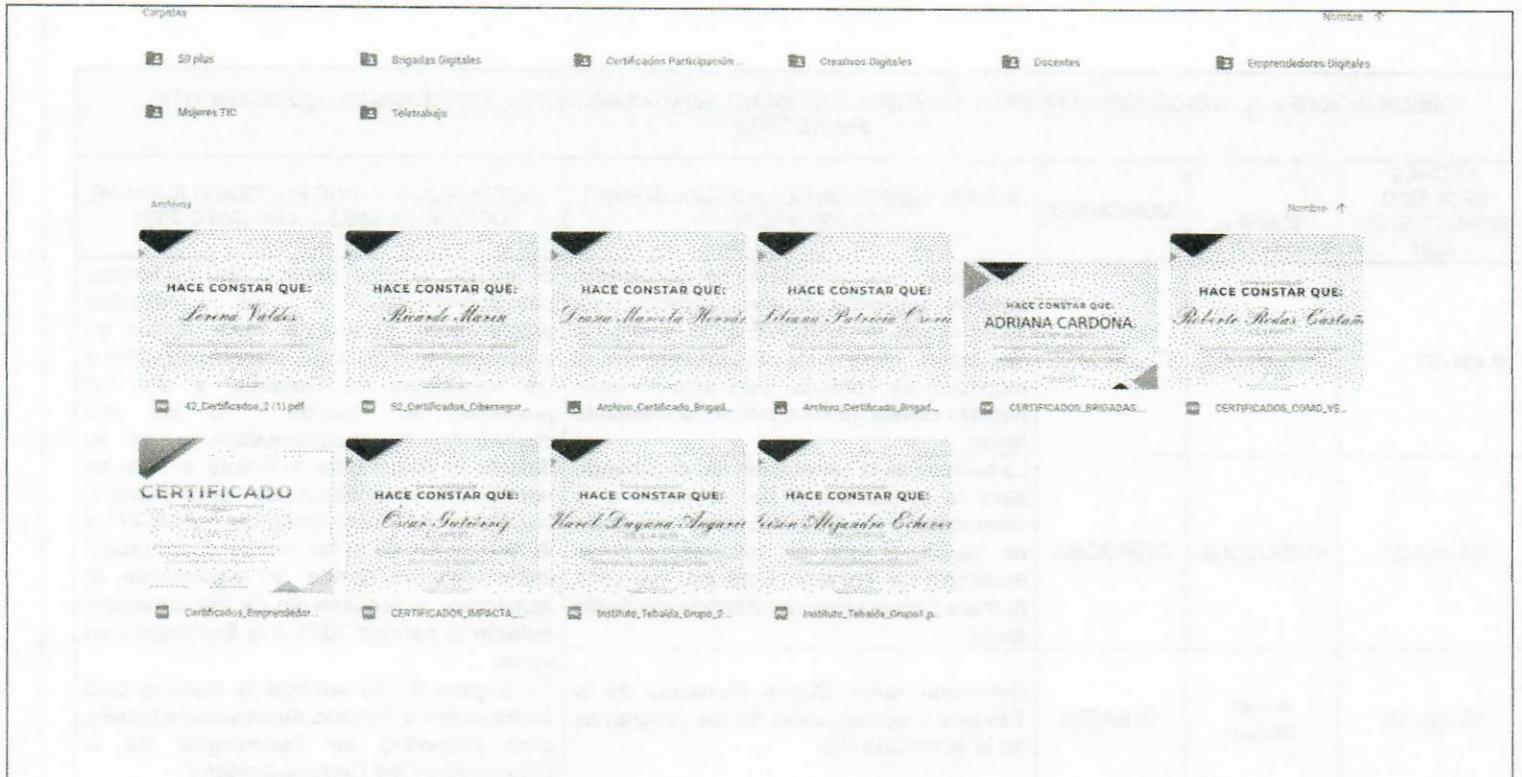
↓ **Presupuesto:**

$$\frac{\$ 207.765.000}{\$ 360.752.780} * 100\% = 58\%$$

- **Evidencias:**

- Se verifica el anexo de certificaciones desarrolladas por los profesionales encargados, para las capacitaciones de TI y Comunicaciones, donde se logra ejecutar un 49% (Eficacia), de lo programado. El cual corresponde a 3.447 capacitaciones de 7.000 proyectadas por la secretaria TIC.
- Para este proyecto la secretaria cuenta con un presupuesto de: \$ 360.752.780 dividido en: recurso ordinario \$ 110.915.000 del cual se encuentra comprometido \$ 110.915.000 y superávit recurso ordinario es \$ 164.227.780 comprometido \$ 96.850.000 donde se ha ejecutado el 58% (Eficiencia) del presupuesto para el primer semestre evaluado.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 26



Meta 2301015: Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyecto: 202000363-0139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el Departamento del Quindío.

- **Indicador 2:**
Municipios asistidos en diseño, implementación, ejecución y/ o liquidación de proyectos.

± **Aplicación:**

$$\frac{1}{3} * 100\% = 33\%$$

± **Presupuesto:**

$$\frac{\$ 31.200.000}{\$ 31.200.000} * 100\% = 100\%$$

- **Evidencias:**

- Para la Meta física con base en las evidencias para este primer semestre evaluado de 2022 el avance es del 33% (Eficacia).y el Presupuesto para la secretaria TIC es, recurso ordinario de \$ 31.200.000, de acuerdo a lo establecido en matriz F-PLA-47 donde se desarrolló el total del presupuesto para esta meta. Es importante que la secretaria TIC analice el desarrollo de la meta física con la ejecución del presupuesto.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 26

OBSERVACIONES AL INDICADOR: MUNICIPIOS ASISTIDOS EN DISEÑO, IMPLMEMNTACION, EJECUCION Y/O LIQUIDACION DE PROYECTOS

FECHAS SEGUNDO SEMESTRE DE 2021	NOMBRE PROYECTOS	MUNICIPIOS	ACTAS: OBJETIVOS DE LA REUNION PARA EL PROYECTO	OBSERVACIONES POR EL EQUIPO AUDITOR OCIG ACTA 063 DE 4 DE MAYO 2021
26-abr-21	KUSANONE	TEBAIDA	La reunión es la generación del documento para la presentación del proyecto a la convocatoria KUSANONE de la embajada de Japón, el cual se desarrollará en el municipio de Tebaida. Esta acta no tiene número consecutivo se evidencia mediante fecha.	El equipo auditor verifica las evidencias correspondientes a los proyectos programados para esta meta donde se evidencian tres (3) actas correspondientes a los municipios de Córdoba, y dos (2) proyectos en Tebaida, es de vital importancia la documentación o en su defecto el documento mediante el cual se remitió ante la embajada de Japón como lo plantea en las observación del F-PLA-47, y la realización de actas o mesas de trabajo implementadas donde se especifique el monitoreo y seguimiento de los proyectos durante el periodo 2021 o la finalización de estos.
26-abr-21	KUSANONE	CORDOBA	La reunión es la generación del documento para la presentación del proyecto a la convocatoria KUSANONE de la embajada de Japón, el cual se desarrollará en el municipio de Tebaida. Esta acta no tiene número consecutivo se evidencia mediante fecha.	Se sugiere a TIC verificar la meta la cual corresponde a Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
13-ago-21	Aulas Steam	TEBAIDA	Definición Aulas Steam Municipio de la Tebaida y socialización de los programas de la secretaría TIC.	
FECHAS PRIMER SEMESTRE DE 2022	NOMBRE PROYECTOS	MUNICIPIOS	Evidencias: Listado de asistencia	OBSERVACIONES POR EL EQUIPO AUDITOR ACTA 125 DE 10 DE OCTUBRE DE 2022
11-may-22	NO SE CONOCE NOMBRE DEL PROEYCTO	CIRCASIA	Asunto: seguimiento, socialización a proyectos metas e indicadores	La secretaria TIC anexa tres (3) listados de asistencia, donde uno de ellos no es legible, por otra parte, el municipio de Circasia no se menciona para todo el periodo evaluado de la vigencia 2021 y la secretaría no presenta evidencias del municipio de Circasia y no se conoce nombre del proyecto. por tal motivo las evidencias no son suficientes para emitir un juicio respecto al planteamiento del indicador establecido por la Secretaria TIC en la Matriz F-PLA-47
19-may-22	KUSANONE	CORDOBA	Asunto: seguimiento y liquidación de proyectos metas e indicadores	Como se menciona en las dos (2) Actas de igual fecha 26-Abril-2021 para los dos (2) municipios de Córdoba y Tebaida cuyo objetivo es "Generación del documento para la presentación del proyecto a la convocatoria KUSANONE de la embajada de Japón", la secretaria no presento evidencia respecto a la formulación o documento del proyecto en mención, solo informa un acompañamiento como se describe en el Acta para la formulación del proyecto "Fortalecimiento de la calidad educativa a través de la ampliación de la red

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 26

21-may-22	KUSANONE	TEBAIDA	Asunto: Seguimiento a Proyectos	<p><i>inalámbrica de internet en los municipio de Córdoba y Tebaida del departamento del Quindío " . De acuerdo a lo establecido en el Acta en cada municipio se quiere mejorar, fortalecer e implementar la infraestructura tecnológica en algunas instituciones educativas (IE ciudadela E. José María Córdoba - (M. Córdoba) y IE pedacito de Cielo, Instituto de Tebaida, Gabriela Mistral, Antonio Nariño (M. Tebaida)), por tal motivo es reiterativo el llamado de anexar y evidenciar las actividades realizadas para cada una de las metas. Se observa continuidad en dos proyectos con base en las Actas presentadas en el segundo semestre de 2021, Ya en este primer semestre de 2022, la secretaria anexa tres listados de asistencia cuyo asunto para el municipio de Córdoba es: "segamiento y liquidación de proyectos metas e indicadores", no se evidencia desarrollo temático, En el municipio de Tebaida el asunto es: Seguimiento a Proyectos y no se anexa más información del Proyecto. es de vital importancia evidenciar lo ejecutado en cada Meta como lo plantea en el indicador " MUNICIPIOS ASISTIDOS EN DISEÑO, IMPLEMEMNTACION, EJECUCION Y/O LIQUIDACION DE PROYECTOS ".</i></p>
-----------	----------	---------	---------------------------------	--

Meta 2301004: Documentos de planeación.

Proyecto: 202000363-0139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el Departamento del Quindío.

- **Indicador 3:**
Documentos de planeación elaborados.

± **Aplicación:**

$$\frac{0,7\%}{1} * 100 = 70\%$$

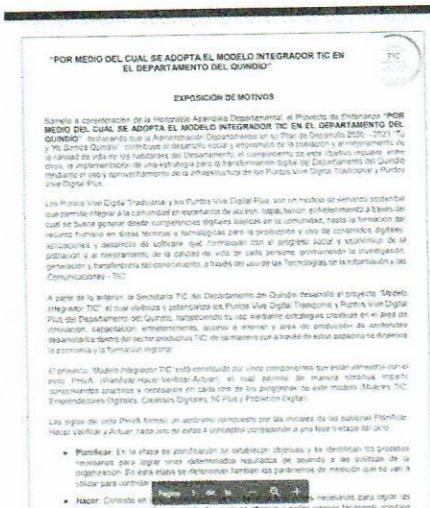
± **Presupuesto:**

$$\frac{\$ 18.000.000}{\$ 18.000.000} * 100 = 100\%$$

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 26

Evidencias:

- La secretaría TIC para el primer semestre de 2022, anexa un documento: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MODELO INTEGRADOR TIC EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO", donde se encuentra en un avance del 70%(Eficacia), ya que presenta actividades por: "revisión técnica, presupuestal y parte de Jurídica, el cual va ser sometido a consideración de la Honorable Asamblea Departamental como un Proyecto de Ordenanza o en su defecto como una Política Publica. El objetivo de esta norma jurídica que forma parte de un reglamento y que está subordinada a una ley, es que se cumpla durante la trayectoria del Tiempo".
- Para la ejecución del presupuesto se encuentra asignado al proyecto \$ 18.000.000 (Eficiencia) donde se ejecutó el 100%



Meta 2301035: Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones..

Proyecto: 202000363-0139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el Departamento del Quindío.

Indicador 4:

Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.

+ Aplicación: $\frac{40}{40} * 100 = 100\%$

+ Presupuesto: $\frac{\$ 51.342.000}{\$ 92.942.220} * 100 = 55\%$

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 26

- **Evidencias:**

- La secretaría para el primer semestre de 2022, cumple con las capacitaciones realizadas en Herramientas de Tecnologías de Información, Herramientas colaborativas Google y el uso de Herramientas de Google para la educación (Google Works pace for education).

- **Observaciones:**

- Se informa que para el segundo semestre de 2021 fue mayor el numero de docentes capacitados (60) y el presupuesto era de \$ 36.000.000, Aunque se cumple con la meta en primer semestre de 2022 con un total de 40 capacitaciones donde el porcentaje de la meta física es del 100% y el presupuesto es de \$ 92.942.220 el cual esta dividido en: recurso ordinario \$ 67.170.000 y comprometido \$ 41.600.000 y del Superavit recurso ordinario \$ 25.772.220 comprometido el total del recurso. Para un porcentaje del 55% (Eficiencia).

Meta 2301042: Servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población

Proyecto: 202000363-0139 Asistencia y apropiación tecnológica generacional en el Departamento del Quindío.

- **Indicador 5:**

Disponibilidad del servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población.

± **Aplicación:**

$$\frac{0}{1} * 100 = 0 \%$$

± **Presupuesto:**

$$\frac{0}{\$ 18.000.000} * 100 = 0 \%$$

- **Evidencias:**

- La meta se encuentra en cero (0) para toda la vigencia 2021 y el primer semestre de la vigencia 2022.
- La secretaria aporta evidencias del contrato compraventa 035 de 2021, donde informa: "Se realizó la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA REPARACIÓN DE SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS AUTÓNOMAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, por medio del contrato Numero 035 del 2021, por modalidad de mínima cuantía.
- La ejecución se llevo a cabo en la siguiente ubicación:
 1. MUNICIPIO DE SALENTO (SECTOR BOQUÍA).
 2. CÓRDOBA (CASCO URBANO) DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.
 De lo anterior no se anexan evidencias fotográficas o mesas de trabajo para la ejecución de dicho proyecto.

- **Observaciones:**

- La oficina de control interno de gestión verifica el contrato de compraventa 035 con la empresa MAKINGENIERIA SAS, celebrado en el año 2021 con fecha de inicio: diciembre 21 de 2021 y fecha de terminación diciembre 29 de 2021, anexado en el segundo semestre evaluado de la vigencia 2021.
- Se sugiere a la secretaria TIC replantear acciones correctivas y preventivas, para el cumplimiento de la meta y así cumplir con los objetivos planteados en la entidad, ya que en los dos periodos evaluados (II-2021 y I-2022) no se presenta avance en la ejecución del proyecto.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 26

PROGRAMA: 2302. Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las TIC "Quindío paraíso empresarial TIC-Quindío TIC".

Meta 2302042: Servicio de promoción de la industria de tecnologías de la información

Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.

- Indicador 1:

Eventos para promoción de productos y servicios de la industria TI realizados.

↓ **Aplicación:** $\frac{0}{1} * 100 = 0\%$ Eficacia

- No se realiza la Feria artesanal de Mujeres TIC para el primer semestre de vigencia 2022, por tal motivo la meta Física es baja

↓ **Presupuesto:** $\frac{\$ 25.770.000}{\$ 25.900.000} * 100\% = 99\%$ (Eficiencia)

- Evidencias:

- Se adjunta videos e imágenes promocionando que se realizará la Feria de Mujeres TIC los días 15,16 y 17 de julio de 2022. Se espera evidenciar el éxito del desarrollo de la Feria en el segundo semestre de 2022.
- Se informa la ejecución del presupuesto en un 99% de Eficiencia, pendiente evidenciar desarrollo de la Actividad.

Meta 2302022: Servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de Tecnologías de la Información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación

Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.

- Indicador 2:

Empresas beneficiadas con actividades de fortalecimiento de la industria TI.

↓ **Aplicación:** $\frac{0}{30} * 100 = 0\%$

↓ **Presupuesto:** $\frac{\$ 0}{\$ 30.100.000} * 100\% = 0\%$

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 26

Evidencias:

- La Secretaria TIC informa que con corte al primer periodo evaluado de 2022 no se desarrollo el proceso para el cumplimiento con el indicador de Empresas beneficiadas con actividades de fortalecimiento de la industria TI, para empresas ITIL

Meta 2302021: Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas

Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.

Indicador :

Emprendedores y empresas asistidas técnicamente

Aplicación: $\frac{10}{10} * 100 = 100 \%$

- La Secretaria TIC informa a través de la Matriz F-PLA-47 que se ejecutaron 10 servicios en asistencia técnica a emprendedores y empresas, con un porcentaje del 100% (Eficacia) en el desarrollo de la actividad.

Presupuesto: $\frac{\$ 117.965.800}{\$ 190.000.000} * 100\% = 62\%$

- Para la meta se tiene asignado un presupuesto de \$ 190.000.000 de los cuales se encuentran divididos en \$ 50.000.000 en recurso ordinario y 140.000.000 recurso del superávit, donde se ha ejecutado \$ 117.965.800 equivalente al 62% y que tiene por comprometer un 38% en su presupuesto.

Evidencias:

- La Secretaria TIC informa la asistencia técnica a 11 emprendedores y/o empresas en temas de planes de negocio, marketing digital, fortalecimiento administrativo y contable de las ganancias, impacta con tu marca. En los diferentes municipio del departamento del Quindío.

EMPRESAS Y/O EMPRENDEDORES ASISTIDOS TECNICAMENTE		
1. Arepas Nata	2. Artesanías Tino	3. Desayunos Sorpresa Zarate Loaiza
4. Artesanías CONSU	5. Daniela Quintero Barrera	6. Anchetas Navideñas
7. Griselda Loaiza Rendón: Comercialización de Tennis y Ropa	8. Jaime Andres Alvarado – Comercializadora Zapatos y Sandalias	9. Platinos Tovar – Platanitos Chips
10. Hormiguitas: Orlando Quitian Todo tipo de trabajo en madera Artesanias.	11. El Punto del Pandebono: Roberto Duque Herrera	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 26

Meta 2302058: Servicio de educación informal en Teletrabajo

Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.

Indicador 4:

Personas y/o entidades (públicas y privadas) de la comunidad capacitadas en teletrabajo

↓ **Aplicación:** $\frac{222}{300} * 100 = 74\%$

↓ **Presupuesto:** $\frac{\$ 17.274.200}{\$ 20.000.000} * 100\% = 86\%$

Evidencias:

- Para este proyecto la secretaria anexa un total de 222 certificados de los cuales 33 certificados a Emprendedores Digitales no se encuentran con Fecha de elaboración lo cual es de vital importancia, para cada uno de los emprendedores evidenciar la fecha en que se recibió la capacitación.
- El equipo auditor valida la información anexada y encuentra un avance del 74% en eficacia en la ejecución de la Meta física y en presupuesto tiene asignado \$ 20.000.000 para el proyecto donde se ejecutó 86% (Eficiencia).

Personas y/o entidades (públicas y privadas) de la comunidad capacitadas en teletrabajo

Fechas	Manejo y Seguridad en las Redes sociales	Manejo Adecuado de las Redes Sociales/Teletrabajo	Ciber - Seguridad	Como Vender Internet	Impacta tu Marca	Emprendedores Digitales	TOTAL
14-feb-22	18						18
16-feb-22		37					37
17-mar-22			93				93
26-abr-22				47			47
28-abr-22					27		27
sin fecha						33	0
TOTAL							222

Observaciones:

- Se recomienda a la secretaria TIC que para cada certificado diligenciar la fecha en el momento en que se dicta la capacitación.
- También es importante evidenciar en que entidades (Publicas y/o Privadas) se desarrolló la capacitación, ya que no se evidencia en los archivos adjuntos por la Secretaria.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 26

Meta 2302068: Servicio de educación informal para aumentar la calidad y cantidad de talento humano para la industria TI.

Proyecto: 202000363-0039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío.

Indicador 5:

Personas capacitadas en programas informales de Tecnologías de la Información.

$$\frac{60}{60} * 100 = 100 \%$$

$$\frac{\$20.000.000}{\$ 20.000.000} * 100\% = 100\%$$

Evidencias:

- Se desarrollo la capacitación para 60 personas en competencias TI para la comunidad del departamento del Quindío cumpliendo al 100% en meta física y ejecución del presupuesto.

Fechas	Temas Capacitaciones TI	Personas capacitadas
3-Mayo-2022	Emprendedores Digitales I	10
23-Junio-2022	Uso correcto de Redes Sociales	10
26-Mayo-2022	Creativos Digitales 3D Nivel 2	12
1-Junio-2022	Emprendedores Digitales	30
TOTAL		62

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Programa: 3903 Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial.

Meta 3903005: Servicio de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología.

Proyecto: 202000363-0140 Implementación de la transformación digital del sector empresarial en el Departamento del Quindío.

Indicador 1:

Nuevas tecnologías adoptadas.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 26

± Aplicación: $\frac{0}{1} * 100 = 0\%$

± Presupuesto: $\frac{\$ 20.000.000}{\$ 20.000.000} * 100 = 100\%$

- Evidencias:

- La Secretaria TIC anexa Acta de supervisión e Informe de Actividades desarrolladas por profesional especializado cuyo objetivo es fortalecer estrategias digitales que permitan obtener información en tiempo real para la gestión individual del riesgo cardiovascular y metabólico en la población del Departamento del Quindío.
- Como lo informa la secretaria "se inicia la etapa de diseño preliminar del sistema de información que permita obtener en tiempo real la gestión individual del riesgo cardiovascular y metabólico en la población del departamento del Quindío". Donde se espera evidenciar para el siguiente periodo evidencias del sistema de información.

- Observaciones:

- Se sugiere a la Secretaria evidenciar la implementación de la herramienta desarrollada para el levantamiento de información o el diseño del documento preliminar del sistema de información ya que solo se anexan las actas del profesional encargado en el desarrollo de la actividad.

- Indicador 2:

Start up generadas.

± Aplicación: $\frac{46}{70} * 100 = 66\%$

± Presupuesto: $\frac{\$ 48.550.000}{\$ 50.000.000} * 100 = 97\%$

- Evidencias:

- El equipo auditor verifica la asistencia técnica a cuarenta y seis (46) emprendimientos para la comercialización de sus productos y/o servicios a través del uso de nuevas tecnologías denominadas "Start Up", en la implementación de estrategias de comercialización en las redes sociales, pagina web, plataformas en Google e Impacta con tu Marca, se cumple con la meta física al 66% (Eficacia).
- La secretaria cuenta con un presupuesto de \$ 50.000.000 divididos en: recurso ordinario \$ 20.000.000 del cual está comprometido \$ 19.700.000 y del Superávit recurso ordinario \$ 30.000.000 y se tiene comprometido \$ 28.850.000, donde se ha ejecutado el 97% (Eficiencia) del presupuesto

Municipio Calarcá	Municipio Tebaida	Municipio Circasia	Municipio de Salento	Municipio Quimbaya	Total
9	3	31	3	IE QUIMBAYA Capacitación en Redes Sociales	46
				93	



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 17 de 26

Observaciones:

- La secretaria TIC hace referencia a cinco (5) municipios y en las evidencias se verifica cuatro (4) municipios donde se realiza apoyo a los emprendedores mediante el diligenciamiento de fichas de caracterización de emprendimiento y check list componente TIC. Se sugiere a la secretaria TIC diligenciar los formatos con fecha (DD/MM/AÑO) y el programa en que se capacitó cada emprendedor, para realizar un análisis óptimo en cada meta evaluada.

Indicador 3:

Conocimiento tecnológico adquirido

± **Aplicación:**

$$\frac{46}{70} * 100 = 66\%$$

± **Presupuesto:**

$$\frac{\$ 18.000.000}{\$ 20.000.000} * 100 = 90\%$$

Evidencias:

- La Oficina de Control Interno de Gestión encuentra similitud de evidencias para los indicadores Start up generados y conocimientos tecnológicos, donde el equipo auditor valida la información y verifica el seguimiento realizado a 46 emprendedores mediante el diligenciamiento de fichas de caracterización de emprendimiento y check list componente TIC y listados de asistencia de 93 capacitados pertenecientes al IE Quimbaya.

Municipio Calarcá	Municipio Tebaida	Municipio Circasia	Municipio de Salento	Municipio Quimbaya	Total
9	3	31	3	IE QUIMBAYA Capacitación en Redes Sociales	46
				93	

Observaciones:

- Se sugiere a la secretaria TIC evidenciar cada acción realizada, y establecer a que indicador le corresponde el cumplimiento de cada acción ejecutada.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 26

Programa: 3904 Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la Innovación.

Meta 3904018: Servicios de comunicación con enfoque en ciencia tecnología y sociedad.

Proyecto: 202000363-0140 Implementación y divulgación de la estrategia "Quindío innovador y competitivo"

- **Indicador 1:**

Juguetes, juegos o videojuegos para la comunicación de la ciencia, tecnología e innovación producidos.

± **Aplicación:** $\frac{0}{13} * 100 = 0\%$

± **Presupuesto:** $\frac{\$ 18.023.380,96}{\$ 28.000.000} * 100 = 64\%$

- **Evidencias:**

Para la meta la secretaria TIC anexa un Modificadorio No.001 al contrato de compraventa N. 004 de 2022 y carta de aceptación firmada.

El contrato se celebró con ARDOBOT ROBOTICA SAS por un valor de \$ 17.295.600 y un modificadorio No. 001.

- **Observaciones:**

Para la Meta física no se presentan evidencias para el primer semestre evaluado de 2022.

En cuanto a la ejecución del presupuesto de acuerdo a la Matriz F-PLA-47 La secretaria TIC informa que tiene un avance del 45%, donde el presupuesto se divide en: \$ 18.000.000 de recurso ordinario, de los cuales se tiene comprometido \$ 8.023.380 y \$ 10.000.000 de recurso ordinario superávit, donde se compromete el total del recurso superávit. Obteniendo un porcentaje del 71% en eficiencia para la ejecución del presupuesto.

se informa a la secretaria TIC evidencias del avance y cumplimiento del contrato N.004 para la evaluación del segundo semestre de 2022.

El equipo auditor informa que para el segundo periodo evaluado de 2021, la ejecución en la meta física bajo y el desarrollo de la ejecución del presupuesto el porcentaje es alto, es importante que la secretaria TIC analice y replante las actividades para la meta y logre cumplir con los objetivos establecidos por la Entidad.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 19 de 26

LINEA ESTRATEGICA: 4. LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA**PROGRAMA: 2302. Fomento del desarrollo de aplicaciones software y contenidos para impulsar la apropiación de las TIC "Quindío paraíso empresarial TIC-Quindío".****Meta 2302003:** Desarrollos digitales.**- Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío****- Indicador 1:** Productos digitales desarrollados.**± Aplicación:** $\frac{0}{3} * 100 = 0\%$ **± presupuesto:** $\frac{\$ 19.800.000}{\$ 193.125.000} * 100 = 10\%$ **- Evidencias:**

- La secretaria TIC informa: "Con corte al segundo trimestre aun no se evidencian procesos para la creación de tramites, pero están postulados para la creación durante esta vigencia los siguientes tramites virtualizados".
 1. Virtualización de Tramites - UDEGER- Levantar Información en caso de desastres a nivel Departamental, Generando los censos y las ayudas que son entregadas.
 2. Virtualización de Tramites - CULTURA - Generar bases de datos de personal que labora en procesos culturales a nivel departamental.
 3. Virtualización de Tramites - HACIENDA - Sistematización de procesos entregas de cuentas.

- Observaciones:

- Se reprograma la actividad para el segundo semestre de la vigencia 2022.

Meta 2302033: Servicio de educación informal para la implementación de la estrategia de gobierno digital**Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío****- Indicador 2:** Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital**± Aplicación:** $\frac{76}{100} * 100 = 76\%$

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 20 de 26

✦ **Presupuesto:**

$$\frac{\$ 54.235.000}{\$ 67.310.000} * 100 = 81\%$$

- **Evidencias:**

- Se realizó capacitación virtual a 46 personas en el centro administrativo departamental el día 18 de marzo de 2022 y el 29 abril de 2022 se capacitaron 30 personas a los diferentes institutos educativos del departamento del Quindío. No se anexan evidencias referentes a los temas tratados en las capacitaciones virtuales y/o evidencias fotográficas realizadas la para estrategia de gobierno digital, de igual forma la secretaria informa que se capacito en temas como:

1. Ética en el Contexto Digital y Manejo de Datos.
2. Componentes estrategia gobierno digital
3. Datos Abiertos.
4. Seguridad y privacidad de la información.

- Para la meta física la actividad tiene un avance del 76% (Eficacia), y para el presupuesto se le asigna \$ 67.310.000 de los cuales se han ejecutado el 81% (Eficiencia), donde el avance es alto para el periodo evaluado.

- **Observaciones:**

- La secretaria no presenta evidencias referentes a temas tratados y/o evidencias fotográficas a las capacitaciones virtuales. Se recuerda a la secretaria la importancia evidenciar en detalle cada actividad desarrollada para el cumplimiento de los objetivos Institucionales de la Entidad.

Meta 2302066: Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información.

Proyecto: 20200363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío

- **Indicador 3:** Personas capacitadas en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información

✦ **Aplicación:**

$$\frac{60}{60} * 100 = 100\%$$

$$\frac{\$ 32.160.000}{\$ 67.655.000} * 100 = 48\%$$

- **Evidencias:**

- La secretaria TIC informa que se capacitaron a 60 personas en gestión TI y en Seguridad y privacidad de la información y Datos Abiertos, temas que están contenidos dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 21 de 26

1. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
2. Análisis de Datos Abiertos
3. Políticas de seguridad y privacidad de la información.
4. Ley de Transparencia 1712 y Resolución 1519 del 2020.

Municipio de Circasia - IDTQ - 4 Personas

Municipios de Córdoba - 4 Personas - Alcaldía

Municipios de Calarcá - 11 Personas - Alcaldía

Municipio de Armenia - Indeportes - 39 Personas

Municipio de Salento - 2 Personas – Alcaldía

Además se Capacitaron en temas de Ley de Transparencia 1712 y Resolución 1519 del 2020 a:

Instituciones Educativas Departamento del Quindío – 30 Docentes y Rectores.

- Observaciones:

- Se cumple con la meta tanto en la acción física como en la ejecución del presupuesto al 100%

Meta 2302004 Documentos de evaluación

Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío

- **Indicador 3:** Documentos de evaluación de programas enfocados en generar competencias TIC.

$$\frac{0,8}{1} * 100 = 80\%$$

± **Aplicación:** $\frac{\$ 25.000.000}{\$ 25.000.000} * 100 = 100\%$

- **Evidencias:**

La secretaria Informa de actualizaciones al documento de evaluación de programas enfocados en generar competencias TIC, enfocados en la estrategia de gobierno digital en cuanto a las fases del MSPI (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información) las cuales son:

- 1- Diagnóstico
- 2- Planificación
- 3- Implementación
- 4- Evaluación y Desempeño
- 5- Mejora Continua.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 22 de 26

Meta 2302007: Documentos de metodológicos.

Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío

- **Indicador 3:** Documento metodológico del modelo de acompañamiento para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital elaborado.

± **Aplicación:** $\frac{0,6}{1} * 100\% = 60\%$

± **Presupuesto:** $\frac{\$ 26.790.000}{\$ 56.470.000} * 100\% = 47\%$

- **Evidencias:**

- Se anexa documento de las políticas del PETI 2022, se espera evidenciar para el segundo semestre de 2022 la publicación en la Gaceta como se realizó en el periodo del segundo semestre de 2021.
- Para la acción se tiene \$ 56.470.000 de los cuales se han ejecutado el 47% (Eficiencia), para la meta física se tiene un avance del 60% (Eficacia).

Meta 2302083: Documentos de lineamientos técnicos

Proyecto: 202000363-0141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y entes Territoriales del departamento del Quindío

- **Indicador 3:** Documentos de lineamientos técnicos elaborados.

± **Aplicación:** $\frac{0}{1} * 100\% = 0\%$

± **Presupuesto:** $\frac{\$ 18.000.000}{\$ 18.000.000} * 100\% = 100\%$

- **Evidencias:**

Se evidencia por el equipo auditor documentos en planes y políticas establecidas en la secretaría TIC, Los documentos referenciados son los siguientes:

1. PL-TIC-05, versión: 01 fecha: 07/04/2022 Plan Contingencia Aplicativo SERVER PCT.
2. PL-TIC-06 versión: 01 fecha: 07/04/2022 Plan Contingencia aplicativo SERVER SEVENET.

La secretaría cuenta con \$ 18.000.000 (Eficiencia) donde se ejecuto el total del presupuesto para el semestre de 2022

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 23 de 26

Observaciones:

- Es importante que la secretaria especifique o replante el indicador con el total de documentos a los que se realizan las actualizaciones o cambios que requieran la políticas y procedimiento conforme a los lineamientos establecidos por ley. Donde la oficina de control Interno de Gestión le permita emitir análisis para la meta física.
- Para el primer semestre el equipo Auditor toma de referencia los dos (2) documentos PL-TIC-06 versión: 01 fecha: 07/04/2022 Plan Contingencia aplicativo SERVER SEVENET y 3. PL-TIC-05, versión: 01 fecha: 07/04/2022 Plan contingencia Aplicativo SERVER PCT.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El seguimiento realizado a los Planes de Acción por Procesos que conforman el Plan de Desarrollo "TU Y YO SOMOS QUINDÍO", se evidencia el compromiso de los responsables de procesos, en el cumplimiento de las actividades programadas, con el fin de cumplir con las acciones planteadas en el Plan de Acción, es así como el Plan de Acción tuvo un porcentaje de cumplimiento de Eficacia del **42%** en acciones programas y Para lo ejecutado en el presupuesto se obtiene el **63%** de Eficiencia.

DEBILIDADES

- Se observan debilidades en once (11) actividades la cuales se encuentran en 0% de cumplimiento para la meta física de las 21 metas que se encuentran estipuladas en el plan de desarrollo, de las cuales no se desarrollan o presentan poco avance para la vigencia 2022. Obteniendo como resultado un porcentaje muy bajo el cual debería estar en un porcentaje del 50% se insta para que la secretaria TIC re programe las actividades propuestas para la obtención de estas.

FORTALEZAS

- El proceso de Gestión de Servicios TIC, se ha preocupado por ser un actor estratégico, generador de valor facilitando acceso, disponibilidad, uso eficiente y aprovechamiento de ciertos recursos que ofrece MinTIC.

RECOMENDACIONES:

- Al momento de formular los indicadores del Plan de Acción se sugiere tener en cuenta la viabilidad de la meta, a través de la una línea base y rangos de evaluación bien definidos, esto en términos de eficiencia, eficacia y calidad para garantizar un debido comportamiento y resultado del indicador y que apunte a los objetivos estratégicos de la Entidad, así como los parámetros para una adecuada planeación y formulación de estos.
- Actualizar y consolidar en la matriz de riesgos de los proyectos, los seguimientos y avances de las acciones planteadas para mitigar la materialización de estos
- Formular las acciones correctivas, preventivas y Planes de Mejoramiento si lo requiere, en los indicadores que no superaron la meta.
- Dejar evidencia documentada de la socialización de los procedimientos, responsabilidades y trabajo asignado.

OBSERVACIONES

La oficina de control Interno de gestión, después de realizar el seguimiento y evaluación a las metas del Plan de Desarrollo, se evidencia diez (10) indicadores donde su desarrollo se encuentra en 0% de ejecución. Se insta a la secretaria realizar mesas de trabajo y/o acciones que permitan avanzar en la ejecución de los objetivos con el fin de obtener un resultado óptimo para la gestión adelantada por cada dependencia.

Las metas e indicadores a socializar son:

1. Meta 2301024: Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones

- **Indicador Catalogo 2:**

Soluciones de conectividad en instituciones públicas instaladas

2. Meta 2301012: Servicio de acceso zonas digitales

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 24 de 26

- **Indicador 1:**
Zonas digitales en áreas rurales con redes terrestres instaladas
- 3. Meta 2301042: Servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población
- **Indicador 5:**
Disponibilidad del servicio de telecomunicaciones para el envío de alertas tempranas a la población.
- 4. Meta 2302042: Servicio de promoción de la industria de tecnologías de la información
- **Indicador 1:** Eventos para promoción de productos y servicios de la industria TI realizados
- 5. Meta 2302042: Servicio de promoción de la industria de tecnologías de la información
- **Indicador 1:**
Eventos para promoción de productos y servicios de la industria TI realizados.
- 6. Meta 2302022: Servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de Tecnologías de la Información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación
- **Indicador 2:**
Empresas beneficiadas con actividades de fortalecimiento de la industria TI.
- 7. Meta 3903005: Servicio de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- **Indicador 1:**
Nuevas tecnologías adoptadas.
- 8. Meta 3904018: Servicios de comunicación con enfoque en ciencia tecnología y sociedad.
- **Indicador 1:**
Juguetes, juegos o videojuegos para la comunicación de la ciencia, tecnología e innovación producidos.
- 9. Meta 2302003: Desarrollos digitales.
- **Indicador 1:** Productos digitales desarrollados.
- 10. Meta 2302083: Documentos de lineamientos técnicos
- **Indicador 3:** Documentos de lineamientos técnicos elaborados.

Con relación al cumplimiento de las metas de la secretaría TIC articula el cumplimiento con la aplicación de los indicadores en los cuales el equipo auditor a través de la semaforización se resume en los siguientes resultados.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	Número de metas producto	Número de metas presupuesto
VERDE OSCURO	80-100	5	11
VERDE CLARO	70-79	3	1
AMARILLO	60-69	4	2
NARANJA	40-59	1	4
ROJO	0-39	11	
AZUL	0 DATOS		5
TOTAL		24	24



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 25 de 26

EVALUACION PLAN DE ACCION - PRIMER SEMESTRE -2022 SECRETARÍA TIC

1. LINEA ESTRATEGICA: INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD

NUMERO	CODIGO	INDICADOR	LOGRO	%FISICO	CODIGO RECURSO	PRESUPUESTO	EJECUCION	%PRESUPUESTO
1	2301	15	0	0%	20	\$18.000.000	\$12.000.000	33,00%
		4	0	0%	20	\$171.663.500	\$63.205.000	37,00%
2	2301	28	0	0%	20	\$ 30.292.500	\$ 21.060.038	70,00%
3	2301	8	5	63%	20	\$ 8.655.000	\$ 7.420.000	86,00%
4	2301	7000	3447	49%	20 Y 88	\$360.752.780	\$207.765.000	49,00%
5	2301	3	1	33%	20	\$31.200.000	\$31.200.000	100,00%
6	2301	1	0,7	70%	20	\$18.000.000	\$18.000.000	100,00%
7	2301	40	40	100%	20 y 88	\$92.942.220	\$51.342.000	55,24%
8	2301	1	0	0%	20	\$18.000.000		0,00%
9	2302	1	0	0%	20	\$25.900.000	\$25.770.000	99,50%
10	2302	30	0	0%	20	\$30.100.000	\$0	0,00%
11	2302	10	10	100%	20 y 88	\$190.000.000	\$117.965.800	62,09%
12	2302	300	222	74%	20	\$20.000.000	\$17.274.200	86,37%
13	2302	60	60	100%	20	\$20.000.000	\$20.000.000	100,00%

2. LINEA ESTRATEGICA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

14	3903	1	0	0%	20	\$20.000.000	\$20.000.000	100,00%
		70	46	66%	20 Y 88	\$50.000.000	\$48.550.000	97,10%
		70	46	66%	20	\$20.000.000	\$18.000.000	90,00%
15	3904	13	0	0%	20 Y 88	\$28.000.000	\$18.023.381	64,37%

4. LINEA ESTRATEGICA: LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA

16	2302	3	0	0%	20 Y 88	\$193.125.000	\$19.800.000	10,25%
17	2302	100	76	76%	20	\$67.310.000	\$54.235.000	80,57%
18	2302	60	60	100%	20	\$67.655.000	\$32.160.000	47,54%
19	2302	1	0,8	80%	20	\$25.000.000	\$25.000.000	100,00%
20	2302	1	0,6	60%	20	\$56.470.000	\$26.790.000	47,44%
21	2302	1	0	0%	20	\$18.000.000	\$18.000.000	100,00%
TOTALES		21	5	43%%		\$ 1.581.066.000	\$ 873.560.419	71,63%

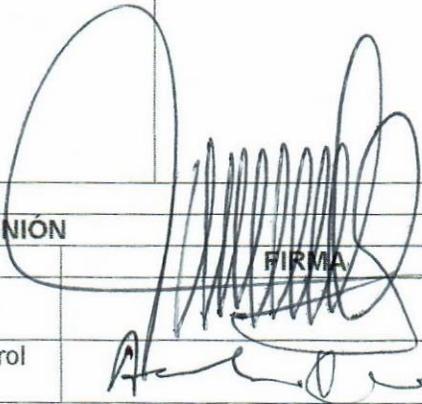
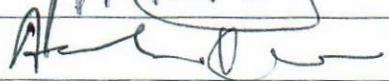
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 26 de 26

EVIDENCIAS Y ANEXOS

La secretaria de las TIC's mediante oficio y en CD adjunta las evidencias del Plan de acción **del primer semestre de la vigencia 2022**

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Se recomienda continuar reforzando mediante actividades de sensibilización la metodología de prevención y control de riesgos, con el fin de generar una cultura de administración del riesgo en la Entidad, y de la responsabilidad que al respecto tiene cada líder de proceso.			

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	
Andrea Chacon Mellizo	Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG